

*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

BUENOS AIRES, 10 MAY 2022

VISTO, la Resolución de Presidencia N.º 0696/2022 y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la Resolución de referencia se procedió a designar a la señora Diputada Da. JIMENA LOPEZ para integrar la Comisión de Agricultura y Ganadería de esta Honorable Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución la Diputada mencionada precedentemente ha presentado su renuncia a la misma. (Expte.Nº 2192-D-2022)

Que el BLOQUE FRENTE DE TODOS, propone para su reemplazo al señor Diputado D. FABIAN BORDA (Expediente N.º 2189-D-2022).

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Agricultura y Ganadería de esta Honorable Cámara, al señor Diputado de la Nación D. FABIAN BORDA, en reemplazo de la señora Diputada de la Nación Da. JIMENA LOPEZ.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

R.P. N.º 0846/22

*B. Boenpiedd*  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
DRA. FERNANDA MONGIARDINO  
JEFÁ DE DEPARTAMENTO LEGAL  
DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN